

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **524**

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

**COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA - Proyecto
de Resolución ratificando Resolución de Presidencia
Nº 196/97 (Comisión Leg. Perez Aguilar -Rawson-).**

Entró en la Sesión

16/10/1997

Girado a la Comisión

aprob s/t - Resolución Nº 286/97

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

621
30/09/97
1370
[Signature]



Ushuaia, 30 de septiembre de 1997.-

Me dirijo a Usted en mi caracter de Presidente de la Comisión de Asesoramiento Permanente N° 5 a efectos de comunicarle que en virtud de la nota cursada por el Señor Director por Activos, donde comunica la realización del "Encuentro Patagónico de Previsión Social" en la ciudad de Rawson los días 02 y 03 del mes de octubre del cte. año.

En tal sentido solicito a Usted la pertinente liquidación de viáticos y pasajes por los tramos Ushuaia- Rawson - Ushuaia.

Sin otro particular saludo a Usted con distinguida y atenta consideración.

[Handwritten signature of Juan S. Pérez Aguilar]

JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial

AL
PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE
LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DON MIGUEL ÁNGEL CASTRO

S _____ / _____ D

S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Instituto Provincial de Previsión Social

SECRETARIA
LEGISLATIVA
MESA DE ENTRADA
29.9.97
HORA 18. -
NOTA Nº 186
FIRMA
PODER LEGISLATIVO



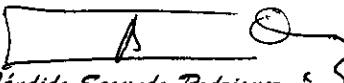
NOTA Nº 186/97
SECRETARIA.-
I.P.P.S.

USHUAIA, 29 de septiembre de 1997.-

SEÑOR LEGISLADOR:

Me dirijo a Ud., En mi carácter de representante de la Región 1: "Patagónica", del Consejo Federal de Previsión Social, con el objeto de invitarlo a participar del encuentro Regional Patagónico de Previsión Social, a llevarse a cabo en el Instituto de Seguridad Social y Seguros del Chubut, sito Rivadavia N° 480, de la ciudad de Rawson, los días 02 y 03 de Octubre del corriente año.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.-


Cándido Segundo Rodríguez
Director por Activos

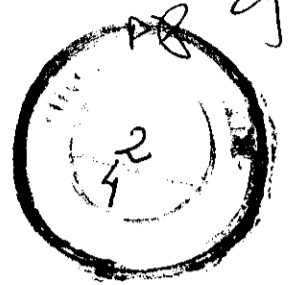
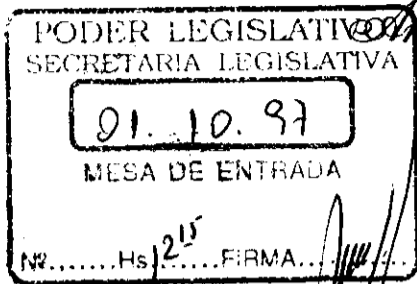
AL SEÑOR LEGISLADOR
DE LA PROVINCIA DE TIERRA, DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
DN. JUAN SEGUNDO PEREZ AGUILAR
S / D

529/97

16/10/97

fg

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



USHUAIA, 01 OCT. 1997

VISTO la nota presentada por el señor Legislador Juan Segundo PEREZ AGUILAR; y

CONSIDERANDO

Que en la misma informa a esta Presidencia, que ha sido invitado a asistir al "Encuentro Patagónico de Previsión Social".

Que dicha reunión se llevará a cabo en la Ciudad de Rawson los días 02 y 03 de Octubre del corriente año.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y reglamento interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL
ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- EXTENDER "ad referendum" de la Cámara Legislativa, orden de pasaje por los tramos USH/RAWSON (TRELEW)/USH a nombre del Legislador Juan Segundo PEREZ AGUILAR, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.-Liquidar tres (3) días de viáticos al Legislador mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese a ambas Secretarías. Cumplido. Archívese.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 136 197.-

ES CORIA FIEL

EDIT E. DEL VALLE
DIRECTORA
Dir. Apoyo y Asis. Adm.
PRESIDENCIA

MIGUEL ANGEL CASTRO
VICE - GOBERNADOR
Presidente Poder Legislativo